



Federación de  
**Taekwondo** de la  
Comunidad Valenciana

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA COMPETICIONES DE COMBATE DE TAEKWONDO

Con el objetivo de cumplir con las normas sanitarias sobre el Covid-2019 establecida en la resolución de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, publicada en el DOG Nº 8844, de 26 de junio de 2020, se ha creado el presente protocolo de actuación para las competiciones de **COMBATE** taekwondo en la Comunidad Valenciana:

1, La competición se dividirá en grupos reducidos de participantes separados por franjas horarias, no pudiéndose producir la asistencia de más de un grupo a la vez por zona de competición en las instalaciones deportivas, por lo que según se finaliza la participación todos los deportistas y espectadores (si se les permite asistir) abandonarán las instalaciones.

2. Las instalaciones necesarias para un grupo reducido de deportistas, sin público o con un máximo de 100 espectadores deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener espacio suficiente para montar entre tres y cinco pistas de 8x8 metros.
- b) Contar con un espacio similar al anterior para una zona de calentamiento que permita el distanciamiento.
- c) Tener gradas con un aforo mínimo de 300 espectadores, donde se garantice el distanciamiento.
- d) Que los accesos de entrada y salida estén separados y señalizados, con control en los accesos a las diferentes zonas debiendo realizarse desinfección de manos y pies al acceder a las mismas.

3. Medidas de control de higiene-sanitarias en la competición:

- a) No se permitirá la participación a aquellas personas que muestren síntomas de coronavirus.
- b) Se utilizarán casco personal con máscara, tapando los huecos de la boca y la nariz con lámina transparente, para todas las categorías.
- c) Utilización de mascarillas de forma obligatoria en todas las instalaciones deportivas (público, coach, árbitros organización etc.), a excepción de los competidores cuando accedan a la zona de calentamiento y competición, siendo expulsados quienes no cumplan dichas normas, especialmente el uso de mascarillas y distanciamiento.
- d) Toma de temperatura a todos los participantes al acceso al pesaje y acreditación de la competición.



- e) Lavado y desinfección de pies y manos al inicio de cada combate.
- f) Limpieza y desinfección de los petos electrónicos al finalizar cada combate.
- g) Desinfección de las áreas de competición al finalizar cada grupo (5-10 minutos de descanso).
- h) Durante el combate no se permitirá el clinch, se advertirá si se produce, amolestandose la reiteración.
- i) Los participantes deberán cambiarse el calzado de calle por el de uso del polideportivo.

4. Cada grupo, participarán en 4 pistas, lo que supondrá unos 10 combates por pista y se desarrollará en 2 horas aproximadamente.

5. El pesaje se realizará 30 minutos antes del inicio de la competición, debiendo realizarse de forma obligatoria con el dobok completo y el cinturón habiendo 1.500 gramos de margen. Se realizará en el tiempo establecido para el pesaje y deberán hacerlo en los primeros 15 minutos los deportistas que participen del combate nº1 al nº5 y en los otros 15 minutos restantes los deportistas que participen en los combates del nº6 al nº10. En el pesaje se realizará una toma de temperatura y se entregará la credencial, a continuación se pasará a la zona de calentamiento.

6. Una vez accedido a la zona de calentamiento y realizado los ejercicios adecuados, deberá dirigirse a la puerta de control de acceso donde antes de acceder al área/zona de competición se realizará, lavado o desinsectación de pies y manos y deberá tener colocadas correctamente todas las protecciones.

7. Al acceder al área/zona de competición (2-3 minutos antes de finalizar el combate anterior) el deportista debe esperar el turno para competir en la zona de espera, hasta la finalización del combate anterior, y una vez finalizado nuestro combate se abandonará el área/zona de combate por la salida establecida, permaneciendo en la zona de calentamiento hasta el siguiente combate, repitiendo los pasos anteriores en cada uno de ellos.

8. Una vez finalizada la participación, se entregarán las medallas en la misma pista de competición, pudiéndose dirigir con el resto de medallistas al pódium, para que a continuación, el deportista y sus posibles acompañantes abandonen las instalaciones deportivas.

9. La organización podrá modificar este protocolo para garantizar la normativa sanitaria establecida por la Generalitat Valenciana.





Federación de  
**Taekwondo** de la  
Comunidad Valenciana

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA**  
**COMPETICIONES DE**  
**TÉCNICA DE TAEKWONDO**

Registro Salida Nº

670

Con el objetivo de cumplir con la normativa sanitaria de seguridad contra el Covid-2019 establecida en la resolución de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, publicada en el DOG Nº 8844/26.06.2020 se ha creado el presente protocolo de actuación para en las competiciones de **POOMSAE** de Taekwondo en la Comunidad Valenciana.

1. Necesidades de las instalaciones deportivas que deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Disponer de una cancha con espacio suficiente para el montaje de tres pistas mínimo de 8x8 metros y otra zona de calentamiento de las mismas dimensiones.
- b) En caso de permitir la asistencia de público, disponer de gradas para un aforo mínimo de 300 espectadores.
- c) Accesos de entrada y salida separado, señalizadas y con control de accesos a las diferentes zonas, debiendo realizarse la desinfección de pies y manos al acceder a las mismas.

2. Los inscritos se distribuirán en grupos reducidos de participantes los cuales deberán desinfectarse o lavarse los pies y las manos antes de competir o entrada al tapiz.

Cada grupo competirá en franjas de tiempo de 2 horas cada una, sin que se puedan solapar los grupos a la vez dentro de las instalaciones.

3. El sistema de competición será establecerá en las circulares pero en cualquier caso una vez se recibe la puntuación final y la clasificación, se pasa al pódium y se debe abandonar las instalaciones participantes y publico.

4. Todos los participantes deberán respetar en todo momento la distancia de seguridad.

5. Al finalizar cada grupo se realizará un descanso de 10 minutos para la desinfección de las pistas de competición.

6. Los participantes deberán cambiarse el calzado de calle por el de uso de polideportivo.

7. La organización podrá modificar este protocolo para garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria establecida por la Generalitat Valenciana.